

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

ACTUALIDAD

MERRY DEL VAL

A despecho de cuanto se diga sobre la inmutabilidad de la Iglesia, lo cierto es que no ha evolucionado, y que especialmente en los tiempos de León XIII, supo sortear las dificultades de su arcaica misión sobre la tierra, orillando conflictos y saltando con bien de innumerables peligros.

En realidad, y a pesar de cuanto digan en contrario los fanáticos vaticanistas, la lucha entre la iglesia y el Estado empieza desde el día en que las naciones regularmente constituidas quisieron emanciparse de la tutela clerical y vivir su vida propia.

Excomulgados fueron los reyes de Inglaterra y los de Francia, los de Aragón y los de Castilla.

El condestable de Borbón tuvo que entrar á saco en Roma, y más de una vez el poder temporal de los Papas se vio seriamente amenazado por las lanzas de las naciones católicas, irritadas por las imposiciones de la Santa Sede.

Pero en realidad, el más rudo golpe que sufrió la Iglesia, fué cuando la Revolución francesa emancipó las conciencias y obligó á los curas á jurar la constitución. Los que tal hicieron no fueron por eso más estimados por los republicanos, y en cambio fueron rechazados por los verdaderos católicos que acudían á los no juramentados que andaban errantes y perseguidos por la Bretaña y la Vendée.

Más tarde Napoleón humilló al Papa, y últimamente al formarse la unidad italiana, y suprimido el poder temporal, la Iglesia católica, venida socialmente, humillada en su representante y destruida políticamente, no fué más que un emblema de la creencia hecha carne que debía flar sólo en el mundo espiritual sus triunfos y perdurar por el amor de sus adeptos.

Una política de paz, de mansedumbre, de transigencia, podía hacer revivir el prestigio de la Iglesia, que se levantara entonces, como superior á los egoísmos humanos y á las miserias sociales, y esta orientación, marcada por Pecci, ha sido destruida por Merry del Val, que inauguró su preponderancia en el Vaticano, con una serie de intransigencias y genialidades, antagónicas á las necesidades de los tiempos y á la situación del Papado.

Combes, con toda su habilidad y buenos deseos, no habría podido acudir á medidas radicales contra el clero y las congregaciones, si el secretario de Estado del Vaticano no le hubiese facilitado el camino con sus arrogancias y provocaciones, y en la actualidad Canalejas no vería despejado su camino sin la nota intransigente de la Santa Sede, que al romper toda clase de negociaciones le da la libertad de acción necesaria para proseguir su campaña.

Zamacois, emigra

Eduardo Zamacois ha marchado á Vigo y allí se embarcará con rumbo á América.

Va á Buenos Aires, de allí se propone pasar á las Repúblicas del Pacífico. No lleva un proyecto fijo ni un plan determinado: desco de trabajar, anhelos legítimos, iniciativas dignas de su inteligencia.

Zamacois es un novelista de primer orden, un cuentista exquisito, un gran periodista, un hombre de iniciativas, como atestiguan "El Cuento Semanal" y otras publicaciones fundadas por él. Nadie le aventaja en nuestros escritores en el arte de trazar semblanzas, y ahí está atestigüándolo su libro acerca de las actrices y actores. La novela "El otro" le coloca en primera fila entre nuestros noveladores.

¿Y un escritor de tan grandes méritos, trabajador y honrado, emigra en busca de fortunas? Es desconsolador.

Zamacois es de familia de artistas. Ascendentes suyos son el gran pintor, el de "La educación del príncipe", rival de Fortuny; la insustituible cantatriz y el incomparable actor. Lleva un nombre heredado y ennoblecido con

sus obras. Lleva talento y audacia. Triunfará. Y cuando triunfe caerá España en la cuenta de que ha sido injusta con este escritor que vale mucho más que la mayor parte de los que gozan de gran predicamento.

Efectos de un ciclón

Conócense detalles del espantoso ciclón que se desencadenó hace pocos días, en la Alta Lombardia.

El número de muertos elevase á 75 y los heridos se cuentan por centenares.

En poco más de una hora, gran número de casas y fábricas vinieron al suelo.

La gente, aterrorizada, huía sin dirección.

Muchos refugiábanse en las iglesias.

La noticia de que en una fábrica destruída en parte había bajo los escombros muchos obreros, llevó á una muchedumbre, impulsada por el deseo de salvarlos, á las inmediaciones del lugar de la catástrofe. Cuando se disponían á realizar los primeros trabajos de salvamento, la chimenea de la fábrica, una chimenea enorme, de ladrillo, cayó sobre la multitud, aplastando á diez personas y dejando heridas á más de cincuenta.

Los perjuicios materiales son considerables: suben de cincuenta millones de liras y calculase que cerca de 10.000 obreros quedarán sin trabajo por haber sido destruídas las fábricas que los ocupaban.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 10 (23:15). Ha llegado á esta corte el representante de España en el Vaticano Sr. Ojeda, el cual se trasladó inmediatamente al despacho de la Presidencia para conferenciar con Canalejas.

La entrevista fué larguísima, guardándose reserva sobre lo que en ella se trató.

Lo que dijo á los periodistas

Al salir de la Presidencia el Sr. Ojeda vióse asediado por los periodistas.

Interrogado por éstos sobre la ruptura de las relaciones con Roma, el citado diplomático dijo que el conflicto no reviste la gravedad y trascendencia que se le atribuye, tratándose sólo de un incidente de las negociaciones que cree podrá solucionarse favorablemente para el poder civil.

Ojeda confía, pues, en llegar á la concordia con el Vaticano, pues sus últimas impresiones de Roma le hacen creer que la curia romana hallase dispuesta á transigrir.

Comentarios

La prensa comenta en distintos sentidos las declaraciones de Ojeda.

Predomina la creencia de que se inician corrientes de concordia, por haber cedido el Vaticano en su actitud de intransigencia, confirmando esta versión la estancia en Madrid del Nuncio monseñor Vico, que no parece dispuesto á retirarse.

También se dice, con referencia á manifestaciones de Ojeda, que el Vaticano aceptará la ley llamada del Vaticano á cambio de algunas concesiones para la Iglesia.

No hay solución

Las noticias de Bilbao dicen que el conflicto de la huelga vuelve á agravarse por haber fracasado los intentos del Sr. Merino para conciliar las aspiraciones de los obreros con las de los patronos.

El ministro proponía que se rebajara media hora en la jornada de trabajo, y así lo recabó de los patronos, pero al llamar á los obreros para obtener su consentimiento, éstos negáronse á aceptar la proposición del ministro.

A pesar de este fracaso continúan las gestiones conciliatorias.

La actitud de Merino está siendo muy elogiada.

El ministro muéstrase incansable en su labor.

El bú del carlismo

El gobernador de Barcelona niega que se hayan realizado alijos de armas en Cataluña, añadiendo que no se observan indicios ningunos de agitación entre los elementos carlistas.

Insisten en manifestarse

Dícese que tan pronto se constituyan las juntas católicas de provincias, se intentará organizar la manifestación clerical, eligiéndose para celebrarla una ciudad que ofrezca á los católicos garantías de orden.

Mesa.

Obra nueva.
Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz

Lo que pide Tenerife

Nueva organización de Canarias

Informe presentado al Gobierno por la Comisión de esta Capital que se halla en Madrid.

El Cabildo insular por el modo y forma como se constituye, tendrá por misión principal: deliberar y acordar respecto de los intereses que son comunes á todos ó á varios de los municipios de la isla, en cuanto se relaciona con todos aquellos servicios que la Ley municipal señala como de la exclusiva competencia é iniciativa de los Ayuntamientos; promoverá la mancomunidad de los municipios que estime oportuna; procurará ejercer influencia para fomentar la instrucción pública y la cultura general; velará cuidadosamente porque se atienda por los Ayuntamientos respectivos, á lo que hace relación á la higiene y salubridad de los pueblos, como asunto de común interés.

—Promoverá todo lo que sea de utilidad y conveniencia para la isla en general ó para algunos de los municipios de la misma; procurando los conciertos que tiendan á facilitar la ejecución de caminos vecinales ó cualquiera otro medio de comunicación entre los pueblos y favoreciendo el desenvolvimiento de todo aquello que proporcione un mayor bienestar ó un acrecentamiento de la riqueza y prosperidad de éstos; veniendo antagonismos y cuantos obstáculos se opongan á conseguir lo expresado; tratando con detenimiento y cuidado especial, cuanto pueda afectar á la vida de relación de unos municipios con otros de la isla, ó de éstos con los de las demás islas.

—Los Cabildos insulares se reunirán en la capital de la isla una vez cada tres meses, pudiendo celebrar sesión siempre que haya asuntos que requieran su deliberación ó acuerdo; ó que, por circunstancias especiales, considere el Presidente, ó la tercera parte de los miembros que lo componen, que debe reunirse.

—La preparación de los asuntos que han de ser motivo de deliberación en las reuniones del Cabildo insular, queda encomendada al Presidente del mismo.

—Los Cabildos insulares serán amparados en su funcionamiento, por las Autoridades y por la Corporación provincial, no entablándose procedimiento alguno en contra de ellos, mientras no exista una causa de delincuencia de las que señalan las Leyes.

Estos organismos deben vivir apartados por entero de influencias políticas ó de las pasiones de partido ó circunstanciales.

—Los Cabildos insulares no podrán ocuparse en sus reuniones, de otros asuntos que los que atañen á la vida municipal de la isla respectiva; al fomento de sus intereses comunales ó de aquéllos que se refieran á facultades que expresamente se les encomienden ó les delegue la Diputación provincial; queriendo expresarse, que se excluye por entero, cuanto se

relacione con cuestiones ó intereses de la política.

—Un Reglamento formado por cada Cabildo insular, determinará en detalle, dentro de lo expresado, cuanto hace relación al gobierno interior y conveniente funcionamiento del mismo.

Atribuciones y deberes

—Compete al Cabildo insular la resolución de las incidencias y cuestiones que se susciten entre los Ayuntamientos de la isla, en los asuntos de la competencia de éstos que se han señalado anteriormente.

—Resolverá los recursos de alzada, en contra de los acuerdos de los Ayuntamientos que hagan relación á los asuntos de la exclusiva competencia de éstos, según la ley orgánica municipal, valiéndose de un asesor Letrado si lo juzgare necesario ó conveniente.

—Los recursos de alzada en contra de los acuerdos del Cabildo insular, se resolverán gubernativamente á tenor de lo preceptuado en el Decreto de 15 de Noviembre de 1909, oyendo á la Comisión provincial y con los trámites marcados por la ley.

—Los Cabildos insulares se comunicarán por conducto de su Presidente, con la Autoridad superior civil de la Provincia y con la Diputación provincial.

—Los Cabildos insulares tendrán el deber de exponer á las Corporaciones, Autoridades ó al Gobierno de la Nación, respecto de aquello que siendo de su competencia, juzguen de interés para la isla en general ó para alguno de los municipios que la integran.

—Anualmente redactarán una memoria en la cual consignarán cuanto conduzca á conocer el estado económico de la isla, las necesidades que en ella se experimenten y lo que se juzgue pertinente al propósito de conseguir algún progreso en cualesquiera de los órdenes de la vida municipal.

—Los Ayuntamientos de las islas tendrán escrupuloso empeño en revestir al Cabildo insular de todo el prestigio que necesita para que la representación que ostente sea la verdadera y genuina de la isla.

—Cada Ayuntamiento contribuirá con la cantidad que le corresponde, á los gastos y atenciones del Cabildo insular.

Relaciones de los organismos insulares con los municipios y con la Diputación provincial.

El detalle que antecede respecto á la organización, funcionamiento, atribuciones y deberes de los Cabildos insulares, marca cuáles son las relaciones que han de existir entre ellos y los municipios de cada isla, así como los que les corresponden con la Diputación, las cuales serán referentes á los recursos de alzada y á aquellas otras atribuciones que por delegación en materia de beneficencia

insular ó otra le encomiende esta Corporación.

Autoridad gubernativa

Respecto de si convendría crear una Autoridad gubernativa con jurisdicción en el territorio de cada isla hanse manifestado varias opiniones: una, que debiera existir, todo lo rebajado de categoría que se quiera para alguna de ellas; otra, que podría ser una autoridad al estilo de las que tiene la organización militar en las islas; por último, otra, que fuera un Delegado del Gobierno con atribuciones como las del que hoy funciona en Las Palmas.

Probablemente habría de tener la creación de esta Autoridad gubernativa insular, para servir de órgano de relación con la provincia por medio del Gobernador civil, más inconvenientes que ventajas. Habría de ocasionar un aumento de gasto en la Administración de la Provincia, y pudiera dar lugar esa delegación de la Autoridad superior, á una serie de competencias más perjudiciales que provechosas.

Para la buena marcha administrativa, bastará dotar á los municipios en su representación, del prestigio á que se ha hecho referencia anteriormente; rodear á los Cabildos de los respetos y consideraciones que requieren las funciones que han de desempeñar y como órgano de relación de estos organismos, el Alcalde de la capital de la isla en su doble carácter de Autoridad de ésta y presidente del Cabildo insular.

Impone la Ley municipal á los Alcaldes determinadas obligaciones como delegados del Gobierno y por ellas han de dar suenta al Gobernador civil de cuanto de interés ó extraordinario ocurra dentro de la jurisdicción donde ejercen; razones por las cuales no hay necesidad en cada isla de una autoridad especial que sirva de relación entre los organismos de ella y la superior civil de la provincia.

(Continuará)

REGALO EXTRAORDINARIO

Todo aquel que efectúe compras en el establecimiento de José Cabrera Iglesias, por valor de *cincuenta pesetas*, tendrá derecho á un magnífico Reloj de bolsillo.

ALFONSO XIII, núm. 6 (15)

De la Palma

Escena macabra

Nuestro estimado colega *El Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma, relata una escena desarrollada en el Cementerio de aquella ciudad, que demuestra el abandono de aquel Ayuntamiento.

He aquí lo que cuenta el citado colega palmero:

El día 3 del actual, un padre tan infeliz como pobre, dolorido por la temprana muerte de un ser querido, un hijo, se vio en la imperiosa necesidad de abrirle el hoyo, de cavar con sus propias manos la fosa para enterrarlo...

Y esto que es una vergüenza y al mismo tiempo una prueba terrible á que se ha visto sometido un padre, ha sucedido por carecer de sepulturero el camposanto, por la falta de un hombre que preste esos servicios, á cargo del Excmo. Ayuntamiento.

No hace muchos meses que, por la misma causa, un redactor de este periódico tuvo que ayudar á abrir un hoyo para sepultar un cadáver.

El padre á que nos referimos es un humilde obrero del puerto, falto en aquellos trágicos instantes, de una peseta, de una pequeñísima cantidad de ese dinero que las damas devotas emplean en misas, novenas, rosarios de oro y devocionarios de marfileñas ta-

pas, y la Santa Madre Iglesia en regalar la vida de un obispo, de báculo de plata y vestiduras de seda, durante la visita pastoral

Automóviles

En el vapor Balanga, procedente de Liverpool, ha llegado á la Palma el primer automóvil que ha de prestar servicio entre Santa Cruz de la Palma, los Llanos y los pueblos intermedios.

Vapores correos

Con motivo de anunciarse á concurso el servicio de vapores correos entre estas islas, la prensa palmera llama la atención sobre las anomalías que existen en el actual itinerario con perjuicio notorio para aquella isla y las de Gomera y Hierro.

Entre otras quejas que consideramos muy razonables, exponen las siguientes:

Desde que se aumentó el número de expedientes entre la Península y esta provincia, en el servicio adjudicado á la Compañía de "Navegación é Industrias", no hemos tenido un itinerario de los vapores correos interinsulares, que, estando en combinación con las llegadas y salidas de aquellos vapores, permita que la correspondencia que conducen llegue á todas las islas sin retraso y que pueda contestarse por el mismo vapor que las trae.

Ahora se da el caso—si suprimirse el viaje que hacía un buque de la Transatlántica, que llegaba á este puerto los días 29—de no recibirse aquí correspondencia de la Península desde el 22 de cada mes hasta el 7 del siguiente, ó sea durante 15 ó 20 días; mientras que en los siguientes quince días la recibimos cinco veces ó sea el 7, 12, 16, 19 y 22 de cada mes.

Además en el actual servicio de los interinsulares, esta isla y las de Gomera y Hierro, tienen solamente dos expediciones bien combinadas con las de los correos de Compañía de "Navegación é Industrias."

EL TIEMPO

Día 10 de Agosto
Temperatura máxima á la sombra 25.8
Mínima 20.9
Oscilación 4.9

No habrá guerra civil

Las amenazas de guerra civil, como resultado de la cuestión religiosa, merecen más crédito á los extranjeros que á los españoles, sin duda porque aquellos no conocen bien el estado de opinión de nuestro país.

En primer lugar, no hay motivos, ni siquiera pretextos para esa guerra civil. Las reformas que promete el Gobierno son bien modestas. Cuando más, resultará de ellas la libertad de cultos y la limitación de las Ordenes religiosas sometidas á la ley común, como lo están en todos los países del mundo. No creemos que se pase de ahí y aun quizá no se llegue, y nos tengamos que conformar con la real orden de fachadas. ¿Hay en eso materia para una guerra civil?

Nadie lo cree seriamente, y menos los que conocen el clericalismo militante. En tres ocasiones lanzó la Iglesia á las hordas carlistas contra el país liberal. Pero ya ni hay Iglesia, ni hay hordas carlistas. No hay otra cosa que unas cuantas mesnadas de clericales hojalateros, vendidos siempre en las elecciones, y que para preparar una manifestación en Bilbao han tenido que aporrear cuarenta ó cincuenta mil duros, dedicados á movilizar fuerzas asalariadas que, sin el señuelo de un puñado de pesetas, no habrían pensado en salir de sus casas.

El país, en general, ha progresado bajo el punto de vista de los intereses materiales, precisamente en las regiones donde en otro tiempo hicieron sus levas los carlistas. No es fácil que esas provincias, las vascas y las catalanas comprometan su bienestar y su riqueza en luchas ruinosas y sangrientas. Las ideas republicanas y socialistas se han difundido lo bastante en las masas populares de donde sacaban el clericalismo sus soldados. Tendría que reclutarse ahora en los conventos, donde jamás salieron soldados en grandes masas, y sí sólo jefes y cabecillas.

Sigue siendo el Ejército liberal, á despecho de la indiscreta propaganda clerical hecha en sus filas durante bastantes años y favorecida por todos los Gobiernos.

Las guerras civiles han desaparecido de todos los países cultos. Sólo persisten en Oriente ó en África; en Marruecos son endémicas; en las Repúblicas españolas cada vez más raras y más breves.

En España han disminuido en intensidad. En la primera guerra civil estuvieron á punto de vencer los carlistas, y sin Espartero y Mendizábal habrían llegado á Madrid. En la segunda guerra, nunca se creyó en la posibilidad de su triunfo. Si estallase otra ahora sería una algarada sin importancia, bien pronto dominada.

Las guerras anteriores tuvieron como base la decidida protección del clericalismo internacional. La frontera francesa estaba abierta á los carlistas. El legitimismo de Francia favorecía al carlismo de España. Dinero, armas, municiones venían del extranjero. Hubo largos períodos en que el carlismo contaba hasta con la complicidad de las autoridades del país vecino.

Hoy no pueden esperar los laborantes clericales el concurso del extranjero, donde se bate en retirada. La República francesa no volverá á servir de refugio ni consentirá ningún género de auxilio á una causa que es hoy su mayor enemigo.

Desechemos, pues, todo temor á una lucha civil, pero vivamos alerta contra las malas artes de la política reaccionaria, que, impotente con las armas de la guerra, confía su triunfo, y lo ha logrado alguna vez, con las armas de la intriga.

Agence Consulaire de France á Sainte Croix de Tenerife

14, Rue Teobaldo Power, 14

Immatriculation obligatoire

Par dispositions du Ministère des Affaires Etrangères, tous les Français ou protégés français fixés dans le ressort de la circonscription de cette Agence Consulaire, devront se faire immatriculer avant le 1.er Octobre prochain. La formalité pourra être effectuée par correspondance si les intéressés habitent en dehors de la ville.

L' Agent Consulaire de France par intérim.

Jean Claverie.

Amenazas á Canalejas

Los periódicos neos llamaron miserable inductor á Pablo Iglesias, denunciándole á la conciencia pública por suponer, imbecilmente, que de las palabras del diputado socialista se deducía la inducción al atentado de Posá á Pablo Iglesias.

Los mismos periódicos incurren ahora en el delito que denunciaban, concitando contra Canalejas las iras de los fanáticos clericales.

"El Correo Español", órgano de los carlistas, dice lo siguiente: "Si Canalejas hiciera con los partidos avanzados lo que hace con los católicos; si atacara á aquéllos y les ofendiera como nos ofende á nosotros en lo más íntimo de nuestros sentimientos; si pisoteara sus creencias como pisotea las nuestras, ofendiendo y escarneciendo á la Iglesia, seguramente que á estas horas no estaría muy tranquilo el señor presidente del Consejo.

Porque no uno, sino muchos Posá, siguiendo la doctrina de Pablo Iglesias y demás doctores del atentado personal, acecharían la ocasión de hacer con él lo que aquél ha hecho con el jefe del partido conservador en la estación de Barcelona.

Nosotros no tenemos asesinos, ni alentamos, ni alentaremos nunca el crimen.

Pero no abuse el Sr. Canalejas del poder que tiene en su mano.

Ni de sus sectarismos antirreligiosos.

Ni estreche mucho en su persecución á los católicos.

Que los católicos son hombres, y hombres de corazón esforzado y saben que la defensa contra los tiranos no sólo es lícita."

¡Qué ridículo y que infame es todo esto—¡oh Jacobo Clemente de guardarrropía! Ni Canalejas ha perseguido á los católicos, ni es sectario antirreligioso, ni ha hecho, en puridad, otra cosa que prometer en el Mensaje, presentar un proyecto y dar dos reales órdenes insignificantes.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda en el día de hoy, en la plaza de la Constitución, de 8 1/2 á 9 1/2.

PRIMERA PARTE

- 1 The Mouse, marcha humorística, Lincke.
2 Vals Echantée; Berger.
3 Rapsodia española; Giner.

SEGUNDA PARTE

- 1 La Zingara, mazurka; Ganne.
2 El mal de amores fantasía; Seranno.
3 Danza exótica; Mascagni.
4 Viva España!, paso-doble; Ferrer.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1910.—El director, R. Ariz.

Con 25 por 100 de rebaja de precio de costo se vende un magnífico Piano-Pianola, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, procedente de la acreditada fábrica de Hamburgo M. F. Rachals & Co. También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento.

Dirigirse: Jacobo Ahlers.

Marina núm. 31.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Fracaso de unas gestiones

Madrid 11 (11'45). Han fracasado las gestiones del ministro de la Gobernación para solucionar la huelga de Bilbao. El señor Merino ha regresado hoy á Madrid, después de agotar todos los esfuerzos para obtener una fórmula de conciliación. Estas noticias han causado desagradable impresión.

Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros. Asiste el Sr. Merino, que informará á sus compañeros del fracaso de sus gestiones en Bilbao. El consejo dedicará á examinar la situación. Téngense complicaciones (textual). Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 60.277'67
Imposiciones durante la semana (7) 1.315
Suma Ptas. 61.592'67
Reintegros (2) 350
Saldo Ptas. 61.242'67

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Agosto de 1910. J. M. Ballester, Gerente.

Crónica general

La huelga.—Continúa sin solucionarse la huelga que desde primeros de Julio próximo pasado sostienen los estivadores de carbón de este puerto.

Estos insisten en las proposiciones expuestas en la conferencia celebrada el lunes por la tarde en el Gobierno civil.

Las casas consignatarias continúan en la misma actitud, respondiendo, según se dice, á las instrucciones recibidas de sus jefes en Inglaterra.

Noticias militares.—Al Escuadrón Cazadores de Gran Canaria, ha sido destinado el 2.º teniente de Caballería (E. R.) D. José Méndez García.

Han sido ascendidos al empleo inmediato el capitán de E. M. D. Enrique Suárez Deza.

A capitanes de ingenieros los primeros tenientes D. José Bengoa y D. José Vallespín Cobian.

A teniente coronel de la misma arma, el comandante que presta servicios en Gran Canaria, D. Mariano Solís y Cómez.

A oficial 1.º de Administración militar el segundo de la sección de tropas de Las Palmas D. José Pérez Noguera.

A comandantes de Infantería los capitanes de la guarnición de estas islas, D. Antonio Ortega y Ortega, D. Agustín Alcalá Galiano y D. Rafael Buenaño.

A capitán el primer teniente (E. R.) del Batallón Cazadores de Fuerteventura, D. Lorenzo Canales y Borrego. Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente del Ejército territorial de Canarias, D. Ismael Arozena.

El Sr. Eulate.—En el gobierno civil y en la Comandancia de Marina se han recibido telegramas de Murcia y Cartagena, respectivamente, participando que anteayer salió de Cartagena el Sr. Eulate en el crucero Cataluña, buque que hará escala en Las Palmas.

Probablemente, llegará á esta Capital el Sr. Eulate, pasado mañana sábado.

Prepárasele un estuista recibimiento.

Caja de ahorros.—En la Junta celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital, fueron nombrados Presidente y Vice-Presidente del mismo, los Sres. Don Eduardo Domínguez Alfonso y Don Luis Estremera Sancho.

Para formar la Junta de Gobierno, fueron elegidos los Sres. D. Enrique Pérez Soto, Presidente, D. Juan Martí Dehesa, Vice-Presidente, y los señores D. Antonio Luque, D. José Espejo y D. Sebastian Suárez Alemán, vocales. Esta Junta ha nombrado Comisiones para la redacción del Reglamento interior, y para buscar local adecuado para las oficinas, á fin de dar comienzo, tan pronto sea posible, á la instalación de ellas.

Cigarrillos VICTORIA y SPORT CONCURSO

Los premios para el que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre, son:
Primer premio Un reloj para caballero.
Segundo premio Un abanico con cadena.
Tercer premio Una leontina para caballero.
Cuarto premio Un par de maceteros.

Dichos objetos se exhiben en un escaparate del Bazar de don Toribio Gutiérrez, Alfonso XIII núm. 48.

Ya están á la venta los cigarrillos VICTORIA elaborados exclusivamente con tabaco HABANO, de excelente calidad.
Fábrica, San Roque, 41. M. JIMÉNEZ.

HOTEL OROTAVA

Constitución, 1, Santa Cruz

PENSIÓN El próximo domingo Se sirven almuerzos y comidas especiales á precios convencionales.
de 8 á 10 Pesetas se esperan los tan deseados Pistaches, pudiendo ofrecer el riquísimo helado de esta clase.
ALMUERZO Pesetas, 2'50, de 12 hasta las 3
COMIDA Pesetas, 3'50, incluso el vino, de 7 hasta 8'30
CERVEZAS HOLSTEN y PILSENER ABONOS se admiten á bajos precios

Para la Península.—Procedente de New Orleans, Habana y Santa Cruz de la Palma, ha fondeado hoy en bahía el vapor Martín Saenz, con 38 pasajeros para este puerto y 144 de tránsito.

En dicho buque han embarcado para la Península el médico militar don Aurelio Solís y familia, D.ª Petra López y 3 hijas y D.ª Fermína González y familia.

Detenidos.—Por la guardia civil han sido detenidos cinco individuos de malos antecedentes que resultan ser autores de varios hurtos de frutas, y otros excesos, cometidos en diferentes fincas enclavadas en la costa sur de esta Capital.

Servicios.—En el mes de Julio último prestó la guardia civil de esta Comandancia los siguientes servicios:

Capturas: de delincuentes y ladrones, 38; de prófugos, 3; de desertores, 1, por faltas leves, 24; por infracción de la ley de caza, 10.

Armas recogidas, 12. Por daños en los montes aprehendió 21 individuos y presentó 43 denuncias.

El número de cabezas de ganado que pastaban sin autorización ascendió á 1716.

Nombramiento.—El oficial de 2.ª clase de Administración civil D. Roque Reyes Romero, que prestaba servicio en el Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Secretario de la Delegación del Gobierno en Las Palmas.

Canarias en Africa.—Dice un periódico de Las Palmas: "Anoche se reunieron algunos acaudalados comerciantes de esta localidad á fin de acordar la forma de constituir una sociedad destinada á operar en las vecinas costas de Africa."

No recayó acuerdo definitivo, acordando ampliar los estudios realizados. En principio prevalecía la idea de constituir la Sociedad comercial, por acciones, solicitando terrenos en la zona marítima terrestre para emplazamiento de almacenes y pedir una subvención al gobierno en el caso de que la empresa se decidiera á realizar trabajos de colonización en nuestras posesiones de Africa.

Como cumplimiento de la labor preparatoria de esta empresa, saldrá una comisión comercial que recorrerá todas las colonias europeas, desde Río de Oro á Guinea deteniéndose muy particularmente en la república de Liberia.

De regreso.—De Las Palmas han regresado á esta Capital el Inspector de Montes señor García y el ingeniero jefe señor Ballester.

Obituario.—En Icod ha fallecido la señora doña Josefa Real y Real, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Escribano.—De la plaza de Escribano vacante en este Juzgado de Instrucción por fallecimiento de Don Juan Fernaud, ha tomado posesión don Francisco de la Higuera.

Botánico.—Comunica el Cónsul de Alemania en esta Capital, señor D. Jacob Ahler, que viene á estas islas el Sr. Dr. Leonhard Lindiger, botánico, con objeto de hacer estudios sobre esta ciencia, principalmente en las islas de Tenerife, Palma y Hierro, y solicita se le presten por las autoridades de estos pueblos toda clase de atenciones.

Recompensa.—Se ha concedido la Cruz de beneficencia de segunda clase á los jóvenes del Puerto de la

Cruz D. José Machado y D. Emilio Rodríguez Figueroa.

Sucesos.—En el Puerto de la Luz ha ocurrido una lamentable desgracia.

Una mujer se hallaba criando á dos niños, uno hijo suyo y otro de una amiga que había embarcado para la Península.

Como de costumbre, hace noches se acostó con ambos y al despertar, por la mañana, notó que el niño de su amiga, de dos años de edad, estaba muerto y con el cuerpo amoratado.

Créese que durante el sueño dió la mujer alguna vuelta, cogiendo á la tierna criatura debajo, asfixiándola.

Léase siempre el final de la última plana de este diario. En todos los números se publican anuncios nuevos.

Listan.—Este riquísimo y ya conocido vino blanco y tinto para mesa se acaba de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

Una señorita se ofrece á dar clase de bordados á máquina, á domicilio y en su casa. También se hace cargo de trabajos á precios módicos.

Calle de la Noria, núm. 9. 15 Se alquila el piso de la casa calle de Alfonso XIII, número 39. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C.

OBRA NUEVA

EL MILITARISMO

por Guillermo Ferreró.

Un tomo, 4 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz.

Parque Recreativo

Dos magníficas y variadas secciones

A las 8 1/2.—Por el cinematógrafo: Rifa de una mujer. Siempre durmiendo. Cumple años de mi mujer. Vistas de Bélgica. Los equipajes del capitán. Lucha por la vida.

Preciosos, divertidos y originales números de su selecto repertorio, cantado por los notables artistas WALMAR Y MARI-FERNI.

A las 9 1/2.—Por el cinematógrafo: Efectos de la leche negra. El retrato de Getrudis. Herencia de una vieja soltera. Sueño de una fregona. Caza del Hipopótamo. Corrida de toros en Madrid.

Siempre nuevos y variados couplets, cantados al final de cada sección por los aplaudidos duetistas WALMAR Y MARI-FERNI.

EN LA ISLA DE CUBA

Gratis durante tres años

Terreno situado en la línea del ferrocarril central y á 4 kilómetros de la línea que va á la Bahía de Nipe.

Se hace contrato por diez años, no cobrando nada por los tres primeros.

Los terrenos son propios para cañas, maíz, papas, cebollas, etc.

Hay terreno para tabaco, en la jurisdicción de Guisa, que se cede en las mismas condiciones.

Informes: Rosendo Villavicencio, Relojería, Villa de la Orotava. 2 m.

Se venden

dos casas: una en la calle de Núñez de la Peña, 22 y la otra calle de Chaves, 82. Darán razón, calle de Chaves, 15.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55.

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS
(importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres
Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

La Manteca de vacas



más pura que se consume en Canarias, trae esta marca en las latas, pero algunos suelen confundirla por ser semejantes á éstas las de sus similares, aunque la **Manteca Esbensen** no puede confundirse con ninguna otra; sí con la que se produce en el país, únicamente, por su resistencia, su color natural y por su sabor exquisito, que es lo

bue demuestra su pureza. Y por lo que la **Manteca Esbensen** es la más apreciada en todas partes.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10. — Juan Gaviño.

Se alquila

la caseta situada en la parte alta del muelle, de la propiedad de Campanario.

Darán razón en el mismo muelle, caseta Camacho's Unión. m



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.
El POLVO COZA es garantizado inofensivo
Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á
AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41. — Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos. — Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros. — Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Hamburg Amerika Linie

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo alemán

Bavaria

llegará á este puerto el 2 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª

Bulbilífero

Excito seguro en las aplicaciones siguientes

Para desarrollar el cabello. Para impedir su caída. Para limpiar la caspa. Para quitar la grasa. Para evitar las canas y si las hubiere, darles colorido, no por simple tintura, sino por alimentación de sus raíces. Para prevenir la calvicie. Para curar muchas de ellas. Para fortalecer la cabellera. Para regularizar su vida. Para darle brillo. Para rizar el cabello sin quemarlo. Para darle á éste más realce. Para que sea más duradero el ondulado. Para llevarlo siempre aseptico. Para prevenir toda enfermedad del cuero cabelludo. Para evitar los picores. Para curar el herpetismo. Para higiene del tocador. Para la constante antisepsia de las peluquerías. Para evitar las granulaciones. Para suavizar el afeitado, no estropea las navajas. Para impedir peligrosas inoculaciones.

Pídase en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de esta Capital.

En la Laguna, D.ª Laura González. Orotava, D. Tomás Domínguez Ballester. Las Palmas, Droguería de D. Antonio Espinosa, Santa Cruz de la Palma, D. Juan Lozano y Lozano. Arrecife, Sres Morales y Díaz.

Depositario general: José Acuña.
Santa Cruz de Tenerife.

Carbón de brezo SUPERIOR

A domicilio, pesetas 6 la saca. Despacho, calle de la Rosa, junto á la casa número 36. 10

Se alquila

la preciosa casa de nueva construcción, Doctor Allart, 14 1.ª Darán razón, Castillo, 5.

SANTA CRUZ

Colegio de primera enseñanza elemental y superior con sujeción á programas desarrollados en orden cíclico.

Se dan enseñanzas, además, por tarde y noche de Lectura, Gramática, Contabilidad y Caligrafía.

Se prepara en asignaturas de Comercio, Magisterio y otras carreras cortas.

San Lorenzo número 1. 8 a

Herramientas

de Herrería, se venden. Darán razón, Iriarte, 24.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y caceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Se alquila

la casa calle de San Francisco, número 62.

Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución. — Salón Modas.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE Prontitud, economía y precios económicos.

FE DE VIDA

de venta en la Imp. García Cruz. San José, 36.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes,

Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Se alquila

una casa de planta alta en la Rambla de Pujido número 41. Informarán en la misma.

Se vende

la Lechería situada en la calle de Viera y Clavijo, con varias vacas inglesas finas, becerras y un toro también fino. Se venden sueltas. Informarán. Can-delaria, número 15.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

Se alquilan

para veranear ó por arrendamiento, unas habitaciones interiores con servicio de vivienda en la calle de Herreradores número 62, Laguna. 10

Cigarrillos

DE LA HABANA

El Rey del mundo, cajetilla dorada. Pídase en todos los establecimientos.

Gran rebaja de precios AROVECHAD LA OCAJION

La Popular Tinerfeña

DE JUAN DE VERA Y TRUJILLO San Francisco 57

Atendiendo á vender mucho y ganar poco, pone al alcance de todos su tan acreditado pan al mismo precio en cualquiera de sus clases. (Popular, Tinerfeña, Parísien y Madrileño).

Servicio permanente á domicilio desde las 3 de la mañana hasta las once de la noche y á cualquier hora en adelante avisando oportunamente.

Se venden pastas para sopa, chocolate, azafrán y carbón de cok.

Teléfono núm. 406 Sucursal en La Laguna. Antonio González, Plaza Catedral, número 4, frente á D. José Penedo.

EMPLEADO : : : : Persona seria, con bastante práctica, se ofrece por horas para trabajos de escritorio. Informar en esta Imprenta : : : :

Por ausentarse su dueño se venden muebles de casa á precios módicos. Calle Imeldo Seris, 93, darán razón.

Mira para la salud de su cuerpo, lo que el grueso Van Præet para sus sueños del porvenir.

Porque falta saber que el conde Gunther había tenido dos sueños en su vida; dos sueños acariciados durante largos años, mecidos con amor entrañable, con infatigable pasión.

El primero de estos sueños era una esperanza legítima, y que se halla en el fondo del corazón de cualquier hombre.

Gunther quería tener un heredero de su nombre. Así como ese primer sueño era justo y realizable, el segundo era loco y miserable.

Para explicar esta pasión insensata, preciso es recordar que Gunther de Bluthaupt jamás se había mezclado con las cosas de este mundo.

Hacia treinta años que el viejo conde no traspasaba los límites de su parque: no sabía siquiera que cosa era una ciudad.

Encerrado en su cámara pasaba el tiempo reflexionando; y ¡Dios sabe cuantos fantasmas pueden visitar en las horas solitarias á una imaginación germánica!

Otras veces se encerraba en su antigua biblioteca y se pasaba leyendo días enteros. Incapaz de distinguir lo verdadero de lo falso, los sueños de la realidad; atestaba su cerebro de antiguas leyendas, y obligaba lo que tenía de razón á que creyese en toda especie de fábulas.

Conocida es la vanidad que arrastró á los sabios alemanes de la Edad Media hacia la pretendida ciencia hermética. Esta preocupación pasó de los doctores á los nobles; y ningún historiador sabría enumerar la cantidad de señores feudales que murieron locos, fija la vista en la retorta cabalística, que según ellos debía trocar el plomo en oro.

luz de dos lámparas, había cuatro hombres sentados alrededor de una alta chimenea de mármol negro, en la que ardían nodosas cepas de cedro. A la izquierda de la chimenea estaba adosado á la pared un lecho de forma cuadrada y el cual desaparecía completamente bajo los pliegues de sus cortinas corridas.

Habiase acercado á esta cama una especie de biombo que casi la aislaba, formándole una amplia alcoba.

En el interior de esta alcoba una pequeña puerta comunicaba con un oratorio redondo construido en un torreón volado y de forma de florón pendiente por afuera.

Entre la cama y la chimenea había una mesa estrecha y baja cubierta de botellitas de cuello largo, escalfadores y tazas de plata cincelada.

A la otra parte de la cama, y detrás del biombo, había una cama vacía adornada con flores y gasa blanca que parecía dispuesta á recibir un recién nacido.

En otro extremo de la sala estaban sentados uno junto á otro sobre dos taburetes y conversando en voz baja, un paje y una doncella.

El paje tenía diez y ocho años. Sus largos cabellos rubios, partidos en medio de la cabeza caían en numerosos y espesos blucos por ambos lados de su frente blanca y suave como la de una joven. Este paje se llamaba Hans Doru.

La doncella tendría apenas diez y seis años. Era una linda muchacha, cándida y sencilla, en cuya crédula mirada no se descubría la sorna y travesuras de las solteras francesas. Esta joven se llamaba Gertudis.

Los cuatro hombres sentados alrededor del hogar guardaban un silencio grave, interrumpido solamente por algunas palabras pronunciadas á media voz.

OTTO THORESEN
Línea de vapores interinsulares
 Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Paramás informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galleian	3 Agosto
	Inanda *	10 "
	Comrie Castle	12 "
	Dover Castle *	14 "
	Garth Castle *	18 "
	Arawa	17 "
Liverpool	Grantully Castle *	31 "
	Ruapehu	2 Sibre.
	Salamis	5 "
Hamburgo	Gascony	1 Agosto
	Etruria	7 Agosto
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Granada	21 "
	Dunluce Castle	5 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Guelph	19 Sibre.
	Corinthic Ruahine	25 Agosto
Cape Town y Puertos de Australia	Maravian	5 Agosto
	Marathon	2 Sibre.
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.		
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva e interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, a los que dan una nota de emoción e interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadere usted sus libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, a los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
 Precio, 2^o50 Pesetas.
 De venta: Imprenta García Cruz.

Frutera Line
Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo
Gimie el de Julio, del Puerto de la Cruz.
Hans Leonhardt de Agosto id.
Gotthard el 11 id. id.
 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente construidos al efecto.
 Agentes, *Hardisson Hermanos.*

REUMATICO...
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** del Dr. N. BOLET. Embragues Médicos aseguran su eficacia.

A ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Jacob Ahlers
Lista de los vapores que se esperan
 Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa Africa
4 "	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
4 "	Hans Woermann *	5600	Medera y Hamburgo
8 "	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbuch Costa Oriental de Africa
12 "	Cap Ortegai	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
12 "	Edea	4600	Las Palmas, Monrovia, Swakopmund y Lüderitzbuch
17 "	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
18 "	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo
22 "	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
28 "	Cap Verde	5900	Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Hamburgo
29 "	Bürgesmeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbuch Cape Tow, y Costa Oriental de Africa

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros
 DE
OTTO THORESEN (Christiania)
 Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
 Día 4 Agosto el magnífico vapor **San Miguel**
 " 11 " " **Salerno**
 " 18 " " **San Telmo**
 " 25 " " **San Miguel**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio del mes de Agosto de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Uno de ellos, personaje largo, seco, de pedantesca figura y aire escolástico, se levantaba con frecuencia, e iba a hundir su cabeza raída entre las cortinas de la cama, de donde salía entonces un dulce y débil quejido. Después mezclaba en una taza de plata el contenido de dos ó tres ampollitas, e introducía aquel brebaje detrás de las cortinas; hecho lo cual volvía a sentarse, y cada vez que de este modo ocupaba de nuevo su puesto, el conde Gunther que estaba sentado en un sitial de distinción en el ángulo de la chimenea, descubría su blanca cabeza inclinándose en señal de gratitud.

IV

Cuatro bribones y un loco

Era el conde Gunther de Bluthaupt un viejo enfermo y cascado. Su semblante no carecía, sin embargo de arrogancia, conservando algo de las elevadas maneras adquiridas durante su juventud. Pero era extraño el contraste que formaba su cabeza como irguiéndose con altivez, mientras que su mirada retrataba un especie de tímido respeto. El era dueño y señor; su silla dominaba como un trono las de sus compañeros, y con todo, un observador habría traslucido muy pronto en aquel hombre una esclavitud misteriosa. Sobre su cabeza y encima de la cornisa de la chime-

nea había un cubilete de oro con las armas de Bluthaupt. A sus pies, en un rincón del fuego, hervía lentamente un liquido negruzco en una vasija colocada sobre una pequeña hornilla.

De vez en cuando, el hombre seco y largo echaba en el cubilete tres ó cuatro cucharadas del liquido de la vasija, y se lo presentaba al viejo conde haciendo un grave saludo.

Gunther de Bluthaupt tomaba aquella bebida que hacía subir a sus mejillas un fugitivo encarnado, volviendo a dejarlas más lívidas que antes un momento después.

Junto a él se hallaba sentado un hombre de extraordinaria obesidad, enteramente redondo, cuyos ojos pequeños y modestos parecían estar cerrados y medio dormidos.

Este hombre era Mein-herr Fabricio Van Praet, físico holandés, favorito del anciano y ordinario comensal del castillo.

Luego venía el personaje largo, delgado y grave, el cual era el doctor portugués José Mira.

Jamás este hábil médico abandonaba el Schloss. Van pret era un hombre de cuarenta años, pero Mira no había llegado aun a los treinta.

El cuarto individuo estaba colocado en frente del anciano conde y ocupaba el otro extremo de la chimenea. Era una de esas figuras alemanas, chatas, frías, estrechas, insignificantes, inmóviles.

Sin embargo, Zachceus Nesmer, mayordomo de Bluthaupt, sabía admirablemente manejar sus negocios, cuando no los de su amo.

El conde Gunther tenía en Zachceus absoluta confianza. Zachceus era para sus tierras y castillos, lo que

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

- Por *El Pensador Mexicano*.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.
- Por *Maxime Vilemer*.—Amor del Diablo, 1 tomo.
- Por *Gustave Guillon*.—Los Apaches de París, 1 tomo.
- Por *Marc MCarlo*.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.
- Por *Henry Germain*.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

A 1, 2 y 4 Ptas.

se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

En 15 minutos

se entregan 100 tarjetas, bien impresas, con los tipos de letra que se quiera. Hay variada colección de cartulinas.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Se vende

la casa calle de Callao de Lima número 31. Darán razón, Salón modernista, Cruz Verde número 20 (a) ó Pilar 48.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36